

OTRAS ENTIDADES

Consortio Provincial de Desarrollo Económico Córdoba

Núm. 563/2016

El Consejo Rector del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de febrero de 2016 ha aprobado, el Plan Estratégico de Subvenciones para el ejercicio 2016, según consta en el borrador del acta, aún pendiente de aprobación y a reserva de los términos que de ésta resultaren:

“PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA (2016-2019)”

Índice de contenidos.

- Preámbulo.
- Capítulo I. Disposiciones generales.
- Capítulo II. Beneficiarios y materias en las que se establece-

rán las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva:

- Subvenciones Programa Emprende para la contratación de desempleados.

- Subvenciones actividades en el ámbito del Patrimonio Cultural de la Provincia de Córdoba en ejecución del Proyecto Clubpatrimonio.

• Capítulo III. Subvenciones de concesión directa: Subvenciones excepcionales a familias, instituciones sin ánimo de lucro y entidades locales de la provincia.

• Disposición final.

En cumplimiento de lo establecido en su Disposición Final, se publica el presente extracto del Plan Estratégico de Subvenciones en el Boletín Oficial de la Provincia, informándose que en el contenido íntegro del mismo queda a disposición para la consulta del texto íntegro en el Tablón de Anuncios del Consorcio y en la página web: www.cpde.es

Córdoba a 18 de febrero de 2016. La Presidenta, Fdo. Ana María Carrillo Núñez.